

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN ESTADÍSTICA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2011

(Aprobada en la reunión celebrada el 12 de abril de 2011)

En el Decanato de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura siendo las 17:00 horas del 31 de marzo de 2011, bajo la coordinación de D. Manuel Molina Fernández, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Estadística.

El Prof. Molina, nombrado Coordinador de la Comisión en Junta de Facultad de Ciencias, comienza dando lectura a los nombres de los miembros nombrados por las distintas Áreas de Conocimiento y por el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias como representantes en la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. Comenta que no ha podido convocar al representante del PAS debido a que, hasta el momento, no se le ha comunicado su nombre.

Acto seguido, teniendo en cuenta la normativa sobre comisiones de calidad de la Facultad de Ciencias, se acuerda por unanimidad dar por constituida la Comisión de Calidad del Grado en Estadística. No se firma ningún documento relativo a código ético de conducta y confidencialidad por no disponer de un modelo específico para ello. Se acuerda proceder a la firma de dicho código cuando se disponga del modelo apropiado.

Finalmente, el Coordinador proporciona a los miembros de la comisión la siguiente información:

1º) En la dirección <http://descarga.unex.es> ha colocado los siguientes documentos:

1. Manual de Calidad de los Centros de la UEx.
1. Criterios Generales de Funcionamiento y Actuación de las Comisiones de Calidad.
2. Procedimiento de Coordinación de Enseñanzas de la Facultad de Ciencias.
3. Plan de Estudios resumido del Grado en Estadística.

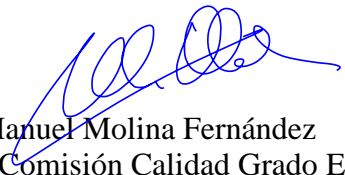
2º) El Grado en Estadística ha comenzado a impartirse (en plan formativo conjunto con el Grado en Matemáticas) en el presente curso académico 2010-2011.

3º) El título de Grado en Estadística por la Universidad de Extremadura fue verificado favorablemente por la ANECA con fecha 3 de mayo de 2010. Sin embargo, en la documentación sobre “Normas de preinscripción y matrícula para estudios impartidos en nuestra universidad” (elaborada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo), entregada a finales de junio de 2010 a los estudiantes que habían superado las Pruebas de Acceso a la Universidad, se hacía constar que el Grado en Estadística estaba

“pendiente de su aprobación definitiva”. Comunicó tal error a los responsables académicos de la Facultad de Ciencias. Ni en la convocatoria de julio de 2010, ni en la de septiembre de 2010 se subsanó dicho error. Como consecuencia, en el presente curso académico 2010-2011, sólo se han matriculado cuatro estudiantes en el Grado en Estadística.

4º) Urge elaborar las minifichas correspondientes a las asignaturas de los cursos segundo, tercero y cuarto del Grado en Estadística. Teniendo en cuenta la memoria sobre el título de Grado en Estadística por la Universidad de Extremadura verificada por la ANECA, el Coordinador elaborará un borrador que remitirá a los miembros de la comisión para su análisis.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:45 horas.



Manuel Molina Fernández
Coordinador Comisión Calidad Grado Estadística

Anexo I.

Relación de asistentes:

1. Arias Marco, Teresa (Geometría y Topología)
2. Corrales Herrera, Daniel (Consejo Estudiantes, LCTE)
3. Molina Fernández, Manuel (Estadística e Investigación Operativa)
4. Montalvo Durán, Francisco (Análisis Matemático)
5. Nogales Guillén, Luciano (Métodos Cuantitativos de la Economía y la Empresa)
6. Ojeda Martínez de Castilla, Ignacio (Álgebra)
7. Serrano Pérez, Antonio (Física de la Tierra)
8. Vera Tomé, Feliciano (Física Aplicada)
9. Zarandíeta Morán, José Antonio (Ingeniería Telemática)